

Naturaleza o política

Lenguaje y Derechos Humanos

Ariel Zúñiga

Martes 4 de noviembre de 2008, puesto en línea por [Ariel Zúñiga](#)

[Escuchelo en Mp3](#)

Para Noam Chomsky, el ser humano poseería un núcleo elemental de programación cultural, algo que en jerga informática podríamos llamar kernel. Siguiendo con la analogía podemos mencionar como punto de convergencia, entre casi todos los que han estudiado científicamente el asunto, que el ser humano es la interacción entre hardware y software, es decir, de un cuerpo que se distingue del resto de los primates por ser lampiño, erecto, con un pulgar abatible y unas cuerdas vocales tensadas que le permiten la emisión de una gama casi infinita de sonidos; y una cultura que le dota de un contexto propicio para desarrollar sus capacidades pero que es específico y por lo tanto inhibe el desarrollo de todas las potencialidades.

Chomsky defiende que el lenguaje, y por extensión, las normas éticas fundamentales, se encontrarían en un punto intermedio entre hardware y software, y además, por ser inmutables, debiéramos considerarlas partes integrantes del cuerpo. Roger Bartra revisa detalladamente esta cuestión y las contundentes objeciones que han transformado a la teoría del lenguaje de Chomsky, propuesta en la década de las cincuenta, en parte de la historia de la neurolingüística.

Bartra sin embargo no descarta los argumentos de Chomsky absolutamente como sí lo hacen de consuno los neurobiólogos. Es que a mediados del siglo pasado el reputado lingüista del MIT sustentaba su teoría en una observación empírica, la cual aún subsiste por la fuerza de los hechos: Un niño aprende un idioma aunque tal idioma se lo enseñe alguien que lo habla mal; luego este niño es capaz de perfeccionar esa lengua.

La explicación chomskiana es que existe una capacidad innata en el ser humano hacia el lenguaje, una especie de lengua universal, que le permite entender las primeras instrucciones aunque estas sean dadas erráticamente. Como el lenguaje constituye el marco de lo nombrable, y por ende de la innombrable, junto a una lengua primaria universal, o protolengua, tendríamos a una cultura primaria universal que por ende poseería normas elementales. Para Bartra, en cambio, existiría un punto intermedio entre cuerpo y cultura, más cercano al cuerpo por menos plástico, es decir, incapaz de variar sustancialmente en breves lapsos de tiempo. Los denomina circuitos neuronales culturales los cuales no determinan una lengua ni cultura específica sino que un modo específico de relacionarse con el habla y la cultura.

Tales cuestiones no son ejercicios intelectuales enajenados sino que son elementos insustituibles de cualquier teoría materialista.

Chomsky considera que los DD.HH son una expresión democrática universal y que por lo tanto refieren a una ética fundamental que todo ser humano tiene por el sólo hecho de serlo pero que los poderes opresivos, gobiernos, empresas, etc, acallan para su propio beneficio. Dicho autor, y también Bartra, incorporan el pensamiento Kantiano en distintos grados: Para Chomsky hay una moral universal aunque no se trate de una mera deducción del imperativo categórico; para Bartra, los circuitos neuronales culturales ocuparían un lugar similar al de los arquetipos formales sin por eso conducir a un lenguaje y una moral universal.

La explicación del catedrático estadounidense es complaciente con nuestro sistema capitalista pues lo considera de todos modos un avance en relación a otros sistemas, los cuales pueden ser tachados de

precedentes. Es la vieja fe en el progreso y en la vía americana para éste, travestida burdamente. En el *le monde diplomatique* de octubre (edición chilena) Chomsky señala que los juristas latinoamericanos participaron ávidamente en la creación de la carta de la ONU y de la declaración de los DD.HH. No me referiré al rol protagónico de José Maza Fernandez, quien también integró la comisión redactora de la constitución chilena de 1925, pues está bien claro que fue similar al de los jueces de Nüremberg y Tokio. Los DD.HH no se consagraron de modo pacífico, ni menos democrático. Su historia es tan oscura como la de la conformación de cada estado nacional moderno. Durante sesenta años por más que han tratado de ser la voz autorizada de la mayor sofisticación moral de su época no han servido sino como pretexto para la legitimación del sistema de dominación más primario.

La tesis de Chomsky es *ius naturalista* y contiene todas las excrecencias de una teoría así. Al ocultarse la íntima relación, o más bien identidad, entre derecho y poder, y defenderse un dualismo moral, una moral buena y una moral mala, por existir un punto de valoración meta moral, no nos queda más que soportar las aberrantes condiciones impuestas mientras le rezamos a la biblia o a Kant.

Si los DD.HH son normas universales, que yacen al menos larvariamente en nuestra constitución física, no se entiende porqué una de las reivindicaciones más importantes de los defensores de éstos sea la de su incorporación a los programas de estudio. Se debe proteger a la naturaleza y por lo mismo se debe concientizar a los infantes en la doctrina ecosistémica; se debe cuidar a la clase industrial local y por lo tanto se debe concientizar a los niños en la doctrina nacionalista. Todo esto ocurre por que la ética no viene incorporada en nuestros genes, ni los sistemas jerárquicos y disciplinados de dominio ni algún socialismo de silabario.

Enhorabuena los neurobiologos se han encargado de refutar a Chomsky, de oficio, a propósito de la investigación científica alienada. Sería sano que la izquierda se entere por fin de estos asuntos, pues es muy distinto padecer el actual sistema conformándonos por ser lo mejor a lo que podemos aspirar como humanidad, que declarar que somos libres para darnos el sistema que nos plazca. Si los DD.HH son el techo la política se reduciría nada más que al activismo judicial.